

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31266** GIRONA

Edicto

Doña Alicia de la Torre Duñaiturria, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Girona,

Hago saber: Que en el Concurso ordinario 847/2018, de la Sección quinta de convenio se dictó un auto de fecha 4 de septiembre de 2020 por el que se ha declarado cumplimentado el convenio del concurso de la mercantil concursada Fruits Gozalbo, S.A., con CIF A-17120551, con domicilio en Girona, Mercagirona, parades 13 y 14.

Expido el presente en

Girona, 7 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A200041887-1